

CARTA ABIERTA DE BIRDLIFE INTERNATIONAL

AL SECRETARIO GENERAL DE LA ONU

SOBRE LA NECESIDAD DE RECONOCER EL DERECHO DE LOS SERES HUMANOS

A UN MEDIO AMBIENTE SANO

Excelentísimo Sr. D. António Guterres

Secretario General de Naciones Unidas

Hoy, en el 50º aniversario del Día de la Tierra, como si la incesante rotación del planeta se hubiera ralentizado y casi detenido, el coronavirus ha supuesto un desafío sin precedentes. Nos conecta a todos en nuestra fragilidad y en nuestra íntima conexión con nuestro planeta y con la naturaleza.

Ya sea confinados en nuestros hogares o tratando de mantener la ahora necesaria distancia social, cuidando heroicamente a los enfermos y moribundos, o continuando con la prestación de servicios públicos esenciales, incluso con riesgo de contagio... todos nos preguntamos ¿cómo hemos llegado a esta situación?

Es por eso que, en este momento trascendental en la historia de la humanidad, necesitamos su liderazgo al frente del timón de Naciones Unidas. La salud de nuestro planeta, de nuestros ecosistemas, de nuestras economías, e incluso de nosotros mismos, claman ahora para que la Asamblea General reconozca nuestro derecho universal a vivir en un entorno natural sano garantizado por políticas públicas regidas por la sostenibilidad considerando el conocimiento científico y la sabiduría tradicional.

Le invitamos, le imploramos, a pedir una ampliación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas añadiendo un nuevo artículo 31, que reconozca el derecho a un medio ambiente sano. Incluyendo esta petición en el programa de la Cumbre de la Asamblea General de Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica en septiembre de 2020, podría lograrse su aprobación en diciembre de 2023, para marcar el 75º aniversario de la adopción de la Declaración Universal por la Asamblea General.

El desprecio y la indiferencia, hasta llegar a su destrucción, con que la humanidad ha tratado a nuestro entorno natural y a las demás especies con las que compartimos nuestro maravilloso planeta, son directamente responsables de esta situación.

Sabemos que, aún afligidos por el dolor y la pena y sumidos en una crisis económica, dejaremos atrás al coronavirus. Pero una vez que lo superemos, no escaparemos de las graves crisis climática y de biodiversidad, tan relacionadas una con otra, y veremos cómo nuestra falta de atención al planeta afecta a otros derechos humanos universales como el derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad.

La ciencia ahora es clara. En esta crítica "Década de la Acción", debemos tomar las medidas necesarias para salvar los ecosistemas del planeta de su colapso. Si no se abordan decididamente, los efectos del calentamiento global y la pérdida de biodiversidad en la salud de las personas y sus economías serán irreparables.

Así como la declaración inicial de los derechos humanos se forjó de las cenizas de la Segunda Guerra Mundial, también ahora debemos aceptar el reto de encontrar una mejor y nueva forma de comportarnos con nuestro planeta. La inspiradora y decidida Greta Thunberg, y el movimiento mundial de la juventud que ha creado, son las caras del futuro que ponen en evidencia, de manera muy incómoda, lo que supone no asegurar la salud del planeta como un derecho humano básico. De hecho, ya corremos el riesgo de ignorar y socavar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 si no atendemos el desafío de ese cambio social tan necesario y transformador.

Sabemos que ampliar la Declaración Universal de Derechos Humanos es un acto de enorme trascendencia. Pero estamos convencidos de que este momento de crisis se necesita su coraje y liderazgo para hacer frente al colapso de los ecosistemas y al irreversible calentamiento del planeta. No hay nada más sagrado que nuestra magnífica Tierra, y quizás nunca ha habido un momento más importante para consagrar un derecho humano que nos obligue a todos a respetarla en nuestro propio beneficio.

En BirdLife International, una gran familia de ciudadanos, científicos y conservacionistas de más de 100 países, fundada en 1922 poco después de la Sociedad de Naciones, creemos que compartimos esta responsabilidad histórica. Por lo tanto, como observador de la sociedad civil reconocido por Naciones Unidas, le instamos humildemente a que plantee esta cuestión en la próxima Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre.

Agradecemos su urgente atención a esta cuestión y estamos dispuestos a avanzar y movilizar a los ciudadanos del planeta, en todos los continentes, por todos los mares y océanos, para que respalden ese trascendental llamamiento y apoyen su liderazgo.



Patricia Zurita

Directora Ejecutiva de BirdLife International, en nombre de la Asociación BirdLife International.